

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Maria Leonor Nausa, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2211062018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2211062018.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 28 sep 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 28 sep 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., septiembre de 2018

Señora

MARIA LEONOR NAUSA GOMEZ C.C. 41537612

KR 4 B 48 Z 28 Sur

Barrio: Diana Turbay – sector media torta

Código Postal 11001

Teléfonos: 3143491953

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: MARIA LEONOR NAUSA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 12/09/2018 11:55 AM
Rad: SAL-84680
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-39279

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 2211062018

Referencia: Radicado ENT- 39279

Cordial saludo.

-En atención al escrito radicado en la Subdirección local de Rafael Uribe Uribe respetuosamente le informo lo siguiente:

El comedor Comuneros fue trasladado de planta física, debido al cambio de Operador Asociado, el comedor actualmente se encuentra funcionando en el Barrio Palermo Sur, pero continúa siendo el Comedor Comuneros, es decir no se ha trasladado a los participantes.

Con respecto a la solicitud de traslado, le informo que no se realizan traslados entre comedores; para acceder al servicio en otro comedor, usted debe solicitar el egreso del Comedor Comuneros y luego realizar la solicitud del servicio en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe o en el CDC Molinos para el comedor mas cercano a su

Handwritten mark

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas 32 – 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

residencia, dicha solicitud quedará sujeta a la disponibilidad de cupos en ese comedor, es decir quedará en lista de espera.

Los documentos para la solicitud del servicio de comedores son los siguientes: Fotocopia de los documentos de identidad del grupo familiar, puntaje de Sisbén y recibo reciente de servicio público.

La Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe está ubicada en la Avenida Caracas # 32 – 24 Sur, cerca de la estación Quiroga de Transmilenio.

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,



GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Flor Marina Gualteros, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre"
Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado Slis-RUU
Aprobó: María Janeth Rinta, Líder Territorial *MJR*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas 32 – 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 10500937

Fecha Presión: 14/09/2018 10:25:48

YG203152513CO



1111
531

1111
757

UAC CENTRO
CENTRO A

Cerrado
No contactado
Fallado
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

RE Rehusado
X No existe
NS No reclamado
DE Desconocido
D Dirección errada

CT C2
NI N2
FA
AC
FM

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Nelson Pinto
Fecha de entrega: 17 SEP 2018
Distribuidor: C.C.
Gestión de entrega: C.C. 79.765.011

Causal Devoluciones:

Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Direccion: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-84690
Ciudad: BOGOTA D.C.
Telefono: NIT/C.TI: 899999061
Codigo Postal: 110311408
Depto: BOGOTA D.C. Codigo Operativo: 1111757Nombre/ Razon Social: MARIA LEONOR NAUSA
Direccion: KR 4 - 48 Z. 28 SUR
Tel: Codigo Postal: 111841224
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Codigo Operativo: 1111531

Dice Contenedor:
CAROLINA: 4 BLS
PASAJA: PA

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL
RAFAEL URIBE URIBE

Observaciones del cliente: PASAJA: PA

Peso Fisico(grams): 200
Peso Volumetrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

11117571111531YG203152513CO

